

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**



## EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL YACIMIENTO DE LA LOSILLA CERCA DE AÑORA

---

### Datos básicos de la actividad arqueológica

**Director/a**  
FEDOR SCHLIMBACH

**Provincia**  
Córdoba

**Ubicación**  
Parcela La Losilla

### Autoría

FEDOR SCHLIMBACH  
JERÓNIMO SÁNCHEZ VELASCO

### Resumen

En septiembre y octubre de 2014, realizamos otra actividad arqueológica puntual en la parcela La Losilla cerca del pueblo andaluz de Añora (Córdoba), esta vez incluyendo excavaciones arqueológicas. Se trataba de la segunda campaña de evaluación del yacimiento tardoantiguo: a continuación de nuestro trabajo del año de 2013, realizamos varios sondeos en los restos de la iglesia tardoantigua y en el área alrededor. Pudimos comprobar la tipología de la iglesia y en parte también las dimensiones de la misma. Además, comprobamos la existencia de restos de edificios profanos en el área alrededor de la iglesia de los cuales se habían detectados trazas con la prospección geomagnética en 2013. Finalmente, a lo largo de la campaña surgió un hallazgo destacable: un recipiente de vidrio del tipo **ungüentario de pie alto** que servía de ajuar en una tumba de la basílica en la cual excavamos. En el artículo presente, se presentan los resultados de nuestro trabajo en 2014.

### Abstract

*In September and October 2014, we executed another Actividad Arqueológica Puntual in the field named La Losilla near the Andalusian village of Añora (Córdoba), this time including archaeological excavations. It was the second campaign with the aim of an evaluation of the late antique site: In succession of our attempt in 2013, we realized several sondages in the remains of the church and in the surrounding area. We could determine the typology of the church and partially also its dimensions. Furthermore, we stated the existence of remaining of profane buildings in the area around the church of which we had observed traces in the results of the geomagnetic prospection of 2013. Finally, within this excavation campaign, we made a noteworthy finding, namely a glass vessel of the type **ungüentario de pie alto** which had been given as a grave furniture to a tomb inside the basilica in which we were excavating. In the present article, we give a summary of the results of our undertaking in 2014.*

## Introducción

En el marco de una actividad arqueológica puntual se efectuó del 15 de septiembre al 11 de octubre una excavación arqueológica en el yacimiento La Losilla cerca de Añora (Córdoba). El yacimiento (Fig. 1) ocupa una colina que se ubica a unos 3 km al este del pueblo y se compone de los restos de una iglesia aparentemente de época tardoantigua, de una necrópolis asociada y de los restos de estructuras arquitectónicas en el área alrededor, en un radio de unos 60 m aproximadamente.

Esta actuación, que ya era nuestra segunda campaña de trabajos de campo, sirvió sobre todo para una evaluación del yacimiento y para la preparación de un proyecto de investigación de larga duración. Ya en 2013 efectuamos una campaña<sup>1</sup>, durante la cual se ejecutó una prospección arqueológica superficial, una prospección geomagnética, una documentación gráfica del derrumbe presente en la superficie así como una limpieza y documentación de los antiguos cortes de la actividad que realizó el colega A. Arévalo Santos en 1994<sup>2</sup>. Los trabajos del año de 2014 fueron dirigidos por F. Schlimbach y J. Sánchez Velasco; el equipo de excavación estaba compuesto por estudiantes y doctorandos de la Universidad alemana de Heidelberg.

En general, la campaña sobre la que informamos aquí ha sido muy exitosa. Casi todos los trabajos que planteamos en la solicitud de permiso para la actividad han podido ser realizados. Por cuestiones de tiempo tan solo ha sido imposible realizar un sondeo proyectado en el área al oeste del ábside de la iglesia, con el que queríamos aclarar la extensión de la necrópolis, ya parcialmente excavada por Arévalo Santos<sup>3</sup>. Así el hallazgo inesperado de una tumba intacta -tumba núm. 5 en nuestro sondeo núm. 2-, en el interior de la iglesia, comprometió las capacidades originariamente previstas para la realización del sondeo núm. 4 en el área de dicha necrópolis.

Aquí también queremos expresar nuestro agradecimiento al Ayuntamiento de Añora, en especial a su alcalde D. Bartolomé Madrid y sus colaboradores. Debemos mucho a su apoyo a nuestro proyecto, tanto técnico como en recursos de personal. Nuestro agradecimiento también a la iniciativa de la construcción de una verja de protección alrededor de los vestigios de la iglesia (Fig. 2) y sobre todo a la puesta a disposición de material y mano de obra por parte del Ayuntamiento para estos trabajos. Así, ahora el yacimiento está mucho mejor protegido contra curiosos y ataques de furtivos (con o sin detectores de metales). También, pero no solamente en relación con esto, queremos dar las gracias a los propietarios de la parcela, la familia Ruiz Fernández, que siempre han seguido nuestras investigaciones con simpatía e interés y estaban dispuestos a soportar las restricciones para el uso agrícola de la parcela, debido a la instalación de la verja de protección.

Nuestras investigaciones afectaban tres áreas en el yacimiento, la iglesia misma, los restos de las estructuras vecinas detectadas

con la prospección geofísica en 2013 y la estructura de una puerta construida con sillares en la parte noroeste del yacimiento. A continuación, referimos los resultados de los sondeos realizados.

## Los sondeos en la iglesia

En el área de la iglesia, realizamos los cuatro pequeños sondeos 1, 2, 3 y 5 (Fig. 3) intentando averiguar el tipo de la construcción y el estado de conservación de los restos<sup>4</sup>. Además, procuramos que la intervención facilitara una mejor evaluación de las perspectivas para una futura solicitud de un proyecto con una duración de varios años.

En lo que se refiere al tipo de construcción comprobamos que en el caso de la iglesia en la finca La Losilla se trataba de una basílica de tres naves con arcadas sobre pilares y no de una edificación en forma de cruz, aunque lo valoramos en un principio por la distribución circular del derrumbe. En el sondeo núm. 2 encontramos ya en la primera planta el segundo pilar exento de la posible fila de arcadas -pilar núm. N2-, que separaba la nave central de la nave septentrional (Fig. 4). A partir de la planta 3 pudimos descubrir también la continuación de la pared septentrional de la nave septentrional, en parte ya visible en la cuadrícula 4 de la antigua excavación de Arévalo Santos. En el sondeo núm. 3, situado en la parte occidental del derrumbe del edificio (Fig. 5), encontramos otro pilar, posiblemente el sexto pilar de la arcada septentrional.

En el área del sondeo núm. 1 pudimos descubrir el tercio meridional del ábside oriental y su conexión con la nave de la iglesia (Fig. 6). El ábside tenía, en la parte que excavamos, un contrafuerte adosado a su cara exterior; probablemente se puede reconstruir otro contrafuerte más en la parte septentrional de la misma. Además logramos la detección de una pilastra de la arcada que divide la nave central y la nave meridional. Sin embargo, basándonos en la parte descubierta del ábside todavía no es posible determinar su forma original. La reconstrucción de un ábside en forma de herradura es compatible con los muros hallados en la parte meridional, pero se encontraría con dificultades en su parte septentrional. Una extensión de la excavación podría aclarar esta cuestión en el futuro.

Con esto ya disponemos de informaciones esenciales para una reconstrucción del edificio original (Fig. 3). Ahora sabemos la anchura de las naves central y laterales y podemos calcular hasta donde se extendía el ábside hacia el este. Además conseguimos la reconstrucción de la línea de arcadas. Los pilares tenían una distancia de aprox. 1,25 m entre ellos. Todavía no conocemos la posición y la forma del cierre occidental del edificio, que se debería encontrar más al oeste de nuestro sondeo núm. 3: Se podría tratar de una fachada occidental, quizá con entrada central, pero un ábside contrapuesto en el occidente como en el caso de la basílica El Germo<sup>5</sup> cerca de Espiel (Córdoba) también sería posible.

Más allá de estas informaciones pudimos constatar que a lo largo de la existencia de la basílica se le añadieron compartimentos anejos: así en el este de la nave meridional se añadió un anejo con planta rectangular, del que excavamos en el sondeo núm. 1 una parte de su muro septentrional (Fig. 6). Una parte pequeña de un muro paralelo a este último que fue localizado en el sondeo núm. 5 (Fig. 7) debería corresponder al muro meridional del mismo anejo, así que solo queda por aclarar la posición de su muro oriental.

Otro muro detectado en nuestro sondeo núm. 5 transcurre en dirección norte-sur y tiene que corresponder a otro anejo, ya que esta zona se encuentra más allá de la nave meridional, cuyas dimensiones podemos reconstruir gracias a las medidas obtenidas en la parte septentrional de la iglesia. Probablemente se trata de la pared oriental de un compartimento añadido al sur de la nave meridional.

La posibilidad de que la basílica tuviera otros anejos explicaría el contorno circular del montículo de derrumbe, que, antes del comienzo de las excavaciones, nos sugería que se trataba de una iglesia de planta central. Probablemente existían más anejos en ambos lados del edificio basilical, pero esto solamente podrían aclararse con más excavaciones.

En lo que se refiere al equipamiento y la función de la basílica se ha confirmado su carácter marcadamente funerario. Ya Arévalo Santos excavó la gran tumba núm. 4, laboriosamente construida, en el extremo oriental de la nave lateral septentrional<sup>6</sup>, y en nuestro sondeo núm. 2 pudimos descubrir otra tumba a continuación de la tumba núm. 4 hacia el oeste, desde entonces denominada como tumba núm. 5. Sin embargo, hay más evidencias para enterramientos en dicha basílica: Al lado de la caja de un sarcófago (piedra núm. 46), que yace en el margen occidental del cúmulo de derrumbe y que seguramente procede del contexto de la iglesia, los numerosos agujeros de furtivos, de los cuales sobresalen lajas de piedra de las cubiertas, también indicaban la presencia de tumbas violadas. A esto hay que añadir otro sarcófago en el anejo, que sigue por el este a la nave lateral meridional. La pieza se encuentra junto a la pared septentrional de este espacio y apenas ha podido ser registrado dentro de los límites del sondeo núm. 1. Por eso podemos suponer una función sepulcral también para el mencionado anejo. Finalmente hay que mencionar dos sarcófagos fragmentados, que se encuentran o encontraban dentro del derrumbe de la iglesia<sup>7</sup>.

En lo que se refiere a la técnica de construcción de la iglesia, hay que resaltar la heterogeneidad en la construcción de los muros. El muro del ábside consiste en una construcción de pequeñas piedras de mampuesto, mezclado con abundante argamasa. La misma técnica se utilizó para la construcción de los pilares a lo largo de las arcadas de la nave central. La argamasa sobrante fue alisada sobre las superficies de la pared al lado de las llagas. Tan solo cerca del pilar núm. 2 encontramos indicios para un revoque, que podría haber cubierto toda la pared por completo<sup>8</sup>. Los

pilares aproximadamente cuadrados mostraban una longitud de aprox. 0,65 m.

Una valoración de las otras paredes de la basílica es mucho más complicada. Hasta ahora tan solo se ha descubierto la pared oriental en el antiguo corte cuadrícula 4 y una parte de la pared septentrional de la nave septentrional, también en el antiguo corte cuadrícula 4 (Fig. 8) y en nuestro sondeo núm. 2. Y casi en todo su transcurso se ha conservado tan solo la última hilera. Se trata de un muro con dos caras y un grosor de aprox. 0,65 m, construido en seco de mampostería irregular. De la construcción en altura tan solo se ha conservado el gran sillar núm. 14, que probablemente se encuentra todavía *in situ* y que nos transmite una impresión de cómo eran las paredes de la basílica. Así los sillares de gran formato encontrados entre el material de derrumbe muy probablemente pertenecían a las paredes.

El derrumbe contenía -sobre todo en el interior del ábside, pero también en el área de los pilares- una gran concentración de restos de argamasa; en cambio al exterior del ábside los estratos apenas mostraban argamasa. Probablemente este hecho se debe a que solamente el ábside y las arcadas de la nave central fueron construidos con argamasa, ya que la posible bóveda del ábside exigía una resistencia estática mayor y en cambio en la zona de las paredes de las naves laterales esta exigencia era menor. Los muros del ábside en el área descubierta tenían un grosor entre 0,76 y 0,86 m.

Los muros del anejo suroriental también tenían dos caras y estaban construidos en seco (Fig. 6). El grosor de los muros era de aprox. 0,62 m. Pero aquí se notaba claramente que las ranuras habían sido tapadas con argamasa y que esta luego había sido alisada sobre la superficie de la pared. No solamente las diferencias en la técnica sino también el hecho de que el muro septentrional del anejo suroriental se adosa al muro del ábside, construido con anterioridad, habla a favor de que el anejo corresponde, en relación con la basílica, a una fase de construcción posterior.

Probablemente a una fase posterior corresponde también otro muro con un grosor de aprox. 0,44 m, que cierra el ábside hacia la nave central (Fig. 6). En el actual estado de la investigación no podemos afirmar si este muro realmente seguía hasta el extremo septentrional y de esta manera cerraba el ábside por completo, o si presentaba una apertura hacia la nave central y entonces solamente estrechaba el paso. Si se hubiera cerrado el ábside por completo en algún momento, podríamos pensar en una profanación (o reutilización) de la basílica. Pero también es posible que en algún momento posterior se construyera una pared divisoria con una apertura, y tal vez provista de pequeñas ventanas, para separar más el santuario del altar del espacio de la iglesia. Tendencias parecidas aparecen en *Hispania* ya en la construcción de iglesias del siglo VII<sup>9</sup> y son cada vez más frecuentes hasta el siglo X<sup>10</sup>. A veces se relaciona este fenómeno con la formación de la “iconostasis” en las iglesias de oriente.

Teniendo en cuenta la escasa conservación de este muro una construcción en forma de murete de media altura también es posible. Igualmente para esto existen paralelos en iglesias de la Antigüedad tardía y de la Alta Edad Media de *Hispania*<sup>11</sup>.

Así los hechos indican remodelaciones y ampliaciones a lo largo de la utilización de la basílica. También la densa ocupación de la iglesia con enterramientos, en ocasiones, según los sarcófagos monolíticos<sup>12</sup>, en superficie, habla a favor de su utilización durante varias generaciones.

En cuanto a la cronología de la iglesia, su tipología no nos ofrece datos muy precisos. La basílica de tres naves está difundida desde la época tardoantigua hasta la época medieval. Sin embargo, varios colegas expresaron sus dudas acerca de, si dos de las características mencionadas de la basílica de La Losilla, pilares y contrafuertes serían compatibles con la hipótesis de una cronología de la Antigüedad tardía<sup>13</sup>. El tipo de la basílica en la *Hispania* de la Antigüedad tardía es mucho más frecuente con arcadas de columnas y no de pilares<sup>14</sup>, pero por lo menos podemos nombrar paralelos directos de basílicas de arcadas de pilares en la península ibérica con los ejemplos de San Pedro de Alcántara (Málaga)<sup>15</sup>, Son Bou (Islas Baleares)<sup>16</sup> o la parte occidental de la basílica de Torre de Palma cerca de Monforte en Portugal<sup>17</sup>. En lo que se refiere a las contrafuertes del ábside oriental, hay pocos ejemplos que podemos aportar como paralelo entre edificaciones de la península ibérica que con seguridad pertenecen a la Antigüedad tardía: este elemento está presente en el mausoleo de La Alberca (Murcia), pero a lo largo de las fachadas laterales<sup>18</sup>; el ábside triconque de la iglesia norte del complejo episcopal tardoantiguo de Egara tiene tres contrafuertes<sup>19</sup>; el ábside de la basílica de Morón tiene un contrafuerte externo que no sabemos si conectaba o no con el muro de cierre de la cabecera tripartita<sup>20</sup>; el edificio tardoantiguo hallado en la Fábrica de la Palmera de El Aharal (Sevilla) cuenta con un contrafuerte de ladrillos<sup>21</sup>; la basílica de El Germeo también cuenta con estos contrafuertes internos, adosados a las naves laterales, pero realizados en una fase de reformas<sup>22</sup>. Hay contrafuertes en las fachadas orientales de los compartimentos situados al este de São Pedro de Vera Cruz de Marmelar (Distr. de Évora, Portugal), pero este monumento no puede ser datado con seguridad en la Antigüedad tardía<sup>23</sup>. Es cierto que como característica típica, el contrafuerte en ábsides de iglesias no aparece de manera regular hasta las edificaciones de las iglesias asturianas<sup>24</sup> y mozárabes<sup>25</sup>.

En cambio, sobre todo nuestro hallazgo Añ14-0235-127 (Fig. 15), un recipiente de vidrio proveniente de la tumba núm. 5, habla en favor de una cronología tardoantigua -quizá más del siglo VII que de los siglos V o VI- al menos para el enterramiento correspondiente que, por su parte, seguro es contemporáneo a la fase de utilización de la basílica y que, por eso, nos puede servir como *terminus ante quem* para su fundación.

De momento no sabemos cuándo y cómo se abandono la basílica de La Losilla. El material de derrumbe es totalmente insuficiente para reconstruirla entera, así que podemos deducir un importante robo de piedras después de su derrumbe o derribo. Esto encaja también con que, aunque documentamos una gran cantidad de las tejas de la basílica -*tegulae e imbrices*-, estas no representan ni fragmentos grandes ni se pueden reconstruir piezas enteras. Parece que se evacuó todo el material aprovechable para otras construcciones<sup>26</sup>. También el hecho de que los muros y pilares solamente se conserven por debajo de media altura podría ser el resultado de un robo de piedras sistemático, aunque hay que admitir que estos hasta ahora solamente han sido excavados en pequeña extensión.

De momento no podemos decir si el edificio primero se derrumbó y después se robó el derrumbe, o si la iglesia fue derribada de manera sistemática y el material después retirado. El hallazgo de un objeto de hierro núm. Añ14-0222-029 (Fig. 20) directamente por encima del suelo de la nave septentrional indica, que en el momento del derrumbe todavía se encontraban algunos objetos dentro del edificio, pero claro está que se podría tratar de un caso aislado. Tampoco sabemos si la iglesia sirvió como templo cristiano hasta el momento de su abandono o si hubo una reutilización posterior de otro tipo. La piedra núm. 172 dentro del sondeo núm. 2, en la nave septentrional de la basílica (Fig. 4), podría indicar una posterior utilización de la parte del edificio que en este momento todavía estuviera en pie, tal vez para uso agrícola, pero desgraciadamente la situación en este sector genera todavía mucha incertidumbre.

Por lo tanto, en relación al abandono de la iglesia y su derrumbamiento, las excavaciones delimitadas de la campaña de 2014 han aportado pocos datos. Excavaciones más intensivas, como las que tenemos proyectadas para los próximos años, deberían aportar más información también acerca de estos aspectos.

Una valoración más extensa merece la tumba núm. 5 encontrada en el sondeo núm. 2 (Fig. 9). Se trata de una tumba en cista en la nave septentrional de la basílica, que está orientada en dirección este-oeste y por lo tanto se encuentra en la línea de la tumba núm. 4, ya excavada en 1994 por Arévalo Santos.

La longitud de la tumba es de aprox. 2 m y con su anchura de aprox. 0,65 m; ocupa casi toda la anchura de la nave lateral. El suelo de la tumba se encuentra aprox. 1 m por debajo del suelo de ocupación de la nave lateral. Las paredes de la tumba alcanzan hasta el soporte de la laja de cobertura una altura de aprox. 0,68 m.

El suelo de la cámara de la tumba lo conforma el granito del subsuelo. Dentro de la superficie rectangular de base se inscribió una tina algo más pequeña de superficie rectangular con esquinas redondeadas. Las paredes de la cámara están formadas por grandes y medianas lajas de granito, toscamente trabajadas de

forma irregular. Las lajas están puestas en seco. Dentro de la tina del suelo de la tumba se insertaron tres vigas de granito muy finas, dos cerca de los laterales más estrechos y la tercera en el centro. Esto probablemente se hizo cuando se introdujo el enterramiento en el ataúd de madera y se agruparon los huesos del enterramiento probablemente anterior en el compartimento oriental.

La cobertura de la tumba consistía en una laja monolítica de granito, que en el momento de su descubrimiento ya estaba rota. La laja está toscamente alisada, y muestra un grosor variable. La rotura se produjo en la parte noroccidental por encima de la tumba y provocó un deslizamiento de unos aprox. 15-20 cm hacia el oeste y aprox. 5-10 cm hacia el norte del fragmento más grande de la laja, lo que originó un resquicio por encima del extremo oriental de la cámara de la tumba. En esta ocasión cayeron pequeños pedazos de granito de la parte de la rotura de la laja dentro de la tumba y también material del estrato de nivelación entre la cobertura de la tumba y el pavimento de la nave lateral septentrional. Además, el resquicio provocado por el deslizamiento de la laja en el extremo oriental de la tumba provocó el arrastre de sedimento en esta parte. No se puede aclarar hasta que punto este resquicio fue utilizado por los saqueadores de tumbas para arrastrar (con la ayuda de herramientas) ajuar hacia el extremo oriental de la cámara de piedra. El pavimento intacto que estaba por encima de la parte occidental de la tumba, falta por encima del tercio oriental de la misma, y en esta zona se colocó el fragmento de sarcófago (piedra núm. 172). Es posible que, anteriormente, saqueadores de tumbas llegasen hasta el extremo oriental de la laja de cobertura. Tal vez el desplazamiento de los huesos, documentado por nosotros durante la excavación de la tumba, esté relacionado con esto, pero también podría deberse a otros fenómenos, por ejemplo la intrusión de animales, el arrastre por agua en estaciones lluviosas o un desplazamiento del cadáver dentro del ataúd ya en el momento del entierro.

Se podían distinguir dos niveles estratigráficos dentro de la tumba. El estrato superior, más compacto, contenía restos de huesos, madera y hierro (Fig. 10). Debido al extremadamente mal estado de conservación de los huesos, y a pesar de la cuidadosa excavación, solo pudimos poner al descubierto unos pocos fragmentos de hueso. A pesar del mal estado de conservación de los huesos apenas se pudieron preparar y documentar fragmentos del cráneo, del maxilar (con algunos dientes cercanos) y un hueso largo fragmentado. Las probables falanges, encontradas en esta área, deberían pertenecer a la misma realidad. En un primer momento pensamos que se trataba de un enterramiento en posición decúbito supino y con una orientación, poco común, con la cabeza en el este, probablemente con las manos dobladas sobre el pecho. Pero el registro arqueológico era demasiado escaso para obtener alguna certeza y los análisis antropológicos de los restos óseos han desechado esta hipótesis. Aunque estábamos en lo cierto en la interpretación del hallazgo núm. Añ14-0236-070 como falange y del

núm. Añ14-0236-088 como fragmento de cráneo, el fragmento núm. Añ14-0236-102 resultaba ser una **tibia** izquierda. Por lo tanto los fragmentos de huesos descubiertos en esta área ya no se encontraban *in situ*, sino que estaban removidos. Del mismo conjunto arqueológico proceden también algunos fragmentos de madera, clavos y herrajes de hierro, de los cuales se han conservado fragmentos sobre todo a lo largo de las paredes de la cámara. Parece que el último enterramiento introducido fue un enterramiento en féretro y que el ataúd de madera estaba situado por encima de las tres vigas transversales de granito.

Por debajo del conjunto arqueológico descrito arriba, en concreto por debajo del nivel superior de las vigas transversales de granito (en sus intervalos) encontramos una acumulación llamativa de huesos largos fragmentados, que estaban situados uno al lado del otro en dirección este-oeste en el intervalo entre la viga transversal de granito oriental y central (Fig. 11). Aparte de los cinco fragmentos, recuperados en una pieza, de un **fémur** y de dos **tibias**, probablemente del mismo individuo, una gran cantidad de pequeños fragmentos y esquirlas de huesos pertenecía al mismo conjunto arqueológico. De estos últimos, algunos fragmentos son de un **húmero**, un **fémur**, una **tibia** y de **costa**. Otros fragmentos pertenecen a una **fibula**, un cráneo y a huesos del pie. Este conjunto arqueológico no puede ser producto de una inhumación normal y tampoco de un desplazamiento posterior por animales o algo parecido. La única explicación posible es la colocación de huesos de un enterramiento anterior en el intervalo oriental, creado por la instalación de las vigas transversales de granito. Probablemente en el momento del entierro del individuo del conjunto arqueológico en el nivel estratigráfico superior fueron depositados aquí los restos mortales de un enterramiento anterior.

Sin embargo, ya los 41 dientes encontrados en la tumba indican que aquí se ha enterrado a más de un individuo. El análisis antropológico del material óseo proveniente de la tumba ha confirmado y ampliado estas conjeturas: seguramente aquí se enterró por lo menos a dos individuos, probablemente uno masculino y otro femenino<sup>27</sup>, y tal vez también un tercero juvenil<sup>28</sup>. La observación en conjunto de todos los hallazgos y realidades ofrece la siguiente imagen: en la tumba núm. 5 de la basílica de La Losilla se ha introducido en último lugar un enterramiento en un féretro de madera con herrajes de hierro. Las **tibias** pertenecientes a este conjunto arqueológico abren la posibilidad que se trate de una mujer adulta<sup>29</sup>. Como ajuar se añadió a este enterramiento el recipiente de vidrio con el núm. Añ14-0235-127, si dentro del féretro o al lado, ya no lo podemos afirmar.

Los huesos del nivel estratigráfico inferior que no son de este enterramiento deben pertenecer a otro individuo adulto, que fue enterrado anteriormente en la misma tumba. En opinión de la antropóloga las características de los restos conservados de dos **tibias** indican en este caso un individuo masculino<sup>30</sup>. Antes de introducir la última inhumación, estos restos han sido

cuidadosamente acumulados en el compartimento oriental entre las vigas transversales de granito. El féretro de la posterior inhumación estaba situado sobre estas vigas de piedra y por lo tanto encima de los restos del enterramiento más antiguo.

Si el individuo juvenil, documentado a través de algunos restos óseos, fue introducido junto con el enterramiento más antiguo o junto al más reciente, o si al contrario fue enterrado expresamente, no se puede definir debido al contexto: los pocos hallazgos eran repartidos en todas áreas y niveles de la tumba.

Parece lógico que el recipiente de vidrio núm. Añ14-0235-127 estaría relacionado con el último enterramiento, por consiguiente con el individuo femenino, suponiendo que no se tratase de una antigüedad en el momento del entierro<sup>31</sup>. Aparte de esto, el ajuar en la tumba consistía solamente en un simple anillo de bronce, que desgraciadamente no se puede adscribir a ninguno de los enterramientos. El ajuar da un *terminus ante quem* para la construcción de la tumba y, por consiguiente, también de la iglesia. Como dicho recipiente parece tener una cronología del siglo VII, este hallazgo nos da un argumento para una datación tardoantigua de la basílica en el yacimiento de La Losilla<sup>32</sup>.

### Los sondeos en las estructuras vecinas

En el marco de nuestra campaña no invasiva del año 2013 efectuamos una prospección geomagnética de una parte de la parcela. Sobre todo al sureste de la iglesia, a una distancia de unos 30 m, se reconocieron estructuras regulares en los respectivos diagramas<sup>33</sup>. Mediante los primeros sondeos en estas zonas queríamos verificar, si allí efectivamente se localizaban estructuras de edificios y si era así, en qué profundidad y cuál era su estado de conservación. En el prelude de la campaña de 2014 solicitamos y obtuvimos el permiso de excavación para dos áreas en la zona en cuestión, sondeos núms. 6 y 7.

En el sondeo núm. 6, que profundizamos hasta 0,5 m, no apareció ninguna estructura construida y hubo un conjunto de hallazgos muy limitados. En cambio, los trabajos en el sondeo núm. 7 obtuvieron mucho más éxito (Figs. 12 y 13). El humus que estaba suelto a causa del arado apenas profundizaba aprox. 8-10 cm. Debajo apareció un derrumbe compacto, compuesto de bloques de piedra y fragmentos de tejas. Por debajo alcanzamos, a una profundidad de aprox. 0,4 m, un nivel de utilización. Se trata de un simple estrato de tierra sin indicios de una pavimentación. En este plano inferior pudimos descubrir el trazado de los muros, que se habían perfilado en las imágenes de la prospección geomagnética.

Los muros consisten en una hilera de piedras, conservada *in situ*. Muestran dos caras, tienen un grosor de aprox. 0,6 m y están compuestos por mampostería sin la utilización de argamasa.

La cultura material del sondeo núm. 7 es en comparación bastante rica: no solamente las tejas mencionadas *-tegulae* e

*imbrices*- se han conservado en fragmentos más grandes que en el área de la iglesia sino también en el caso de los fragmentos de cerámica ha sido posible reconstruir partes grandes de vasijas a base de juntar fragmentos sueltos. Se trata solamente de cerámica común y de cocina, que en algunos casos está decorada. Aparte de varios huesos de animales hay que mencionar un hallazgo, un diente de animal bien conservado -tal vez de un jabalí-, que probablemente sirvió como herramienta.

En la zona nororiental del sondeo durante la excavación llamó la atención un sedimento de materia negra, que se pudo documentar bien en el perfil norte. En el sector de este sedimento, probablemente ocasionado por el fuego, se encontraron muchos fragmentos de escoria, cuyo análisis está pendiente. El estrato tan solo estaba presente en partes del plano, así que no parece que se trate de un estrato de destrucción. Seguramente los fragmentos de escoria hay que interpretarlos como restos de producción. Pero ya que este estrato está situado por encima del nivel del suelo de ocupación y está mezclado con material de derrumbe, es posible, que la producción respectiva pertenezca a una fase de utilización posterior del complejo.

Naturalmente la superficie excavada es todavía demasiado pequeña para una interpretación segura de la secuencia histórica. Los tramos de muro conocidos no ofrecen ninguna base para especulaciones acerca de la disposición del edificio o de los edificios. Para el espacio entre los dos muros no podemos ni siquiera decir, si se trata de un espacio interior o de un patio o un callejón. Pero los resultados demuestran que con una continuación de los trabajos podríamos esperar hallazgos y conjuntos arqueológicos, que, en el caso de una excavación de zona amplia, podrían facilitar una interpretación más exacta de este complejo. Las semejanzas de la cerámica de esta zona con los fragmentos de cerámica común del área de la iglesia indican que esta edificación profana es contemporánea con la iglesia y funcionalmente relacionada con ella. La cerámica común, probablemente contenedores domésticos y de almacenaje, así como los fragmentos de escoria, indican un uso como barrio/área artesanal de este asentamiento rural, de entidad aún por determinar.

Un octavo sondeo fue realizado en el área de la puerta derrumbada, en la zona noroccidental de la parcela (Fig. 14). La construcción ya fue limpiada y documentada por nosotros durante la campaña de 2013. Se pretendían investigar secuencias estratigráficas por debajo del material de derrumbe y la estratigrafía correspondiente. Se esperaba que la cultura material resultante ofreciera datos acerca de la cronología de la instalación y por lo tanto de su pertenencia a la iglesia.

Los trabajos allí aportaron un resultado negativo. Primero, nuestra suposición, que por encima del nivel de uso perteneciente a la puerta hubiera un estrato de derrumbe con un grosor de más de 50 cm<sup>34</sup>, no se ha confirmado: a una profundidad de 0,3-0,4 m alcanzamos el suelo estéril, que en la zona se denomina Tosca

muy dura. Además, constatamos que los muros de la puerta no tienen fundamento, sino que la hilera inferior está puesta directamente sobre el subsuelo natural. Aun encima, la excavación, a pesar de la superficie relativamente grande del corte, apenas ha producido hallazgos. Las dos piezas, un fragmento cerámico y un fragmento de una herradura probablemente son modernos o contemporáneos.

### Los hallazgos

En general, el material que sale del área de iglesia es poco relevante: los fragmentos cerámicos son muy pequeños y en ningún caso era posible reconstruir de varias piezas tan siquiera fragmentos más grandes de una misma vasija. La cerámica común es mucho más frecuente que la cerámica fina.

Notable es el hallazgo de una abultada serie de pequeños fragmentos de vidrio (Fig. 15), pertenecientes en su mayoría a los estratos superiores de nuestros sondeos. Parece que se trata de material producto de excavaciones ilegales; se debería tratar de restos de vasijas de vidrio, que fueron rotos o destruidos en el expolio de las tumbas. Piezas como Añ14-0208-007, Añ14-0102-005 o Añ14-0214-017 (Fig. 16) indican vasijas decorados de un alto nivel. A esto podemos añadir algunos hallazgos antiguos, que se guardan con la indicación de una procedencia de La Losilla en el ayuntamiento y que hemos incluido en nuestra documentación (Fig. 17).

En lo que se refiere a hallazgos de metal hay que mencionar sobre todo tres anillos, dos de bronce y uno de una aleación desconocida. Mientras el anillo Añ14-0239-108 (Fig. 18) se encontraba en la tumba núm. 5, los otros dos proceden del derrumbe en el sondeo núm. 2.

### El ungüentario de pie alto (Añ14.0235.127)

Un hallazgo significativo es el recipiente de vidrio núm. Añ14.0235.127 (Fig. 15) proveniente de la tumba núm. 5. Aparecía en dos fragmentos, un pie de copa y una botellita abombada, por encima del sedimento en la parte central de la tumba. Ambos fragmentos fueron trasladados al Museo Arqueológico en Córdoba y allí a continuación restaurados por la empresa Gares<sup>35</sup>.

El recipiente consiste en una botellita abombada, que se estrecha hacia arriba y que estaba puesto sobre un pie de copa. La conexión entre botellita y pie no está situada exactamente en el centro de la base de la botella sino ligeramente desplazada hacia un lado. La botellita además no está montada de manera totalmente recta sino ligeramente ladeada sobre el pie, lo que bajo ciertas perspectivas de observación se ve muy bien. El recipiente tiene una altura total de aprox. 28,2 cm, de los cuales aprox. 10,15 cm corresponden al tallo con el pie y aprox. 18,05 cm a la botellita. La circunferencia de la botellita mide en la parte inferior aprox. 29 cm y en el cuello mínimo

aprox. 8 cm. Se puede estimar el grosor en aprox. 2-3 mm, en la abertura, donde el vidrio está doblado hacia el interior, es de aprox. 5 mm. El pie tiene un diámetro de aprox. 8,4-8,8 cm y ocupa aprox. 2 cm en altura; el grosor del vidrio es aquí de aprox. 2-3 mm. El pie tiene una altura de aprox. 8,15 cm; está perfilado de manera múltiple: a un engrosamiento con un diámetro de aprox. 2,15 cm le sigue un primer estrechamiento con un diámetro de solo aprox. 1,3 cm, seguido de otro engrosamiento con aprox. 2 cm, otro estrechamiento con un diámetro de aprox. 1,4 cm y finalmente otro engrosamiento con un diámetro de aprox. 1,95 cm. En cuanto a la técnica de fabricación, está claro que fue soplado. El perfil del pie de copa fue probablemente formado o puesto bajo presión con unas tenazas.

El recipiente estaba completo pero con el pie y la botellita separados. Además la botellita mostraba varias roturas, lo que ya advertimos durante la recuperación, aunque se mantuvo intacto, hasta que los fragmentos fueron separados durante la restauración y después de limpiarlos otra vez unidos. La rotura entre pie y botellita era bastante reciente como demostraba el poco sedimento adherido a estas roturas; seguramente la pieza se rompió mucho después de su colocación en la tumba núm. 5.

El hecho de que pie y botellita estaban montados de forma inclinada indica que el recipiente apenas tuvo un uso práctico: ya de por sí el recipiente tenía un centro de gravedad muy alto, el cual en el caso de llenar la botella con un líquido además se hubiera inclinado hacia un lado, con lo que el equilibrio de la pieza hubiera sido muy pequeño. Si la pieza había sido fabricada expresamente como ajuar para una tumba y por lo tanto estos aspectos carecían de importancia, o si al contrario la producción había sido defectuosa y solamente quedaba una función como ofrenda preciosa, es imposible de aclarar. Teniendo en cuenta las lagunas en nuestro registro, no podemos concluir por el mero hecho, que todos los ejemplares conservados de este tipo proceden de tumbas, que se tratase de un tipo de recipiente específicamente funerario.

En cuanto a una valoración de la pieza, hay que analizar la frecuencia de vidrio en contextos tardoantiguos. En general, vidrio no es tan infrecuente en las necrópolis de la Antigüedad tardía de la península ibérica. Podemos mencionar varios yacimientos con ajuar de vidrio. En los casos en los que los recipientes están enteros o prácticamente completos se trata en primer lugar de pequeñas botellas, las así llamadas ungüentarios, y menos frecuentemente de vasos, platos y fuentes. No es posible dar aquí una visión de conjunto<sup>36</sup>, pero por lo menos queremos reseñar los hallazgos de vidrio, procedentes de contextos de la Antigüedad tardía del Valle de los Pedroches y las regiones vecinas.

Aquí tenemos que nombrar, aparte de un plato de una tumba individual en el área del cortijo Majago Bajo cerca de Obejo (Córdoba)<sup>37</sup> las pequeñas y mal documentadas necrópolis

en la parte occidental del ›Valle de los Pedroches‹: Estos contenían un total de siete platos o fuentes de vidrio, que se encuentran hoy en día en parte en la colección Riesgo-Ordoñez en Madrid y en parte en el Museo Arqueológico Provincial en Córdoba<sup>38</sup>. También en el contexto de la basílica de El Germeo cerca de Espiel (Córdoba), que no se encuentra lejos de nuestro yacimiento, han aparecido fragmentos de fuentes y platos de vidrio y además tres fragmentos de diferentes botellitas<sup>39</sup>.

En el contexto del reciente hallazgo de La Losilla sobre todo los ungüentarios de pie alto son de interés. A continuación reseñaremos brevemente los cinco ejemplares conocidos de la península ibérica (Fig. 19).

Una pieza (Fig. 19d) se encuentra en la parroquia San Jorge en Alcalá de los Gazules (Cádiz); procede de la excavación en la cercana basílica en el año 1800<sup>40</sup>, que en lo que se refiere a la cronología, se considera la inscripción de consagración como *terminus ante quem*<sup>41</sup> para la iglesia y por lo tanto se deduce una utilización de la iglesia y de las tumbas a lo largo del siglo VII. Indicios más detallados nos ofrecen los tres vasos cerámicos de las otras tumbas, que Flörchinger adscribe a sus tipos 4 y 14B y por lo tanto a su fase *Stufe IIa* (590/610 hasta 650/670)<sup>42</sup>, con lo que nos encontraríamos en los primeros dos tercios del siglo VII.

Otra pieza que bajo un punto de vista tipológico es muy parecida a la nuestra se encuentra en el Museo Nacional de Arte Romano en Mérida (Fig. 19e)<sup>43</sup>. Procede de la tumba núm. 4 de la basílica de Casa Herrera cerca de Mérida, que fue excavada en las campañas de 1971 y 1972 por Caballero Zoreda y Ulbert<sup>44</sup>. La pieza está hecha de vidrio verdoso. Tiene una altura de 19,9 cm y un diámetro máximo de 6,35 cm. El tallo de la peana en el centro está decorado con un único engrosamiento. La botellita es en general más delgada; desde la transición del cuerpo hasta el cuello de la botellita está equipado con engrosamientos en forma de pirámides, que forman una retícula regular.

Resumiremos a continuación brevemente la procedencia de la pieza: la tumba núm. 4 se encuentra en el eje longitudinal de la basílica, inmediatamente al oeste de la tumba núm. 2, que por su parte se sitúa en el extremo oriental de la nave central, inmediatamente delante del ábside oriental. El recipiente de vidrio se encontró en la esquina suroccidental de la fosa de la tumba<sup>45</sup> y los huesos del único enterramiento, un individuo masculino adulto, todavía se hallaban en conexión anatómica<sup>46</sup>.

Una propuesta de datación para la tumba núm. 4 lógicamente tiene que estar dentro del tiempo de utilización de la basílica. Los excavadores suponen un comienzo de la iglesia en el cambio del siglo V al VI, sobre todo a base de la inscripción funeraria de *Aseilla*<sup>47</sup>, datada en el año 525 A.D. En lo que se refiere al final de la utilización, unos grafiti árabes hablan a favor de que el edificio, sea como sea su utilización, estaba en pie hasta entrado el siglo VIII<sup>48</sup>. En estos dos siglos hay que colocar, con las oportunas reservas, la instalación de la tumba núm. 4 y la colocación del ungüentario de pie alto.

En el Museo Municipal de San Roque (Cádiz) se conserva un ungüentario de pie alto fragmentado, que procede de la necrópolis de la Antigüedad tardía del antiguo *Carteia* (Fig. 19f)<sup>49</sup>. La pieza es de vidrio verdoso. Tiene una altura de 19,9 cm y un diámetro máximo de 6,35 cm.

Las circunstancias del hallazgo y en general las excavaciones de la necrópolis tardoantigua de *Carteia* han quedado prácticamente sin publicar. Por eso, la pieza que viene de aquí no nos puede servir para la datación o la interpretación de nuestra pieza o de los otros ejemplos de ungüentarios de pie alto. Llama la atención la decoración que coincide con la del ejemplar de Casa Herrera con su retícula de engrosamientos en forma de pirámides en la superficie de la botellita. Este paralelo permite una datación de la pieza en la misma época, es decir los siglos VI o VII.

En el Museo Arqueológico y de Historia de Elche en Elche (Alicante) se encuentra el ungüentario de pie alto procedente de La Alcuía (Fig. 19a)<sup>50</sup>. La pieza es de vidrio verdoso-amarillento. Tiene una altura de 32,5 cm y un diámetro máximo de 9 cm. Tallo y peana tienen hasta el comienzo de la botellita una altura de aprox. 11 cm. El tallo muestra dos engrosamientos, de los cuales el superior, que se encuentra a media altura, es mucho más pronunciado que el inferior al comienzo de la peana. La panza de la botellita también muestra una delicada decoración plástica.

Supuestamente viene de un sarcófago en el Sector 6-F de la necrópolis del Borrocat de La Alcuía, que fue excavada entre 1952 y 1954 por Ramos Folqués<sup>51</sup>. La pieza ha sido publicada muchos años después de estas excavaciones y también allí, R. Ramos Fernández tan solo menciona vagamente la cerámica estampada, aparecida en los estratos respectivos y que el relaciona con el siglo IV<sup>52</sup>. Desde que la investigación posterior ha relacionado el ungüentario de pie alto descubierto aquí con el siglo VII, han aparecido dudas acerca de esta procedencia<sup>53</sup>. Hoy en día probablemente no se defendería la cronología dada por Ramos Fernández<sup>54</sup>, pero también existe la posibilidad que la tumba haya sido utilizada varias veces, lo que reduciría la fuerza informativa de la cerámica de la necrópolis.

Por lo tanto la cronología de la pieza de La Alcuía es más difícil de valorar. Por su contexto, el excavador la habría datado en el siglo IV. Así que, aunque es posible que la cerámica documentada se extienda hasta el siglo V, todavía quedaría una gran discrepancia entre esta pieza y las otras que por su contexto pertenecen al siglo VII. Debido a su problemático estado de documentación y publicación, este ejemplo tan solo con gran reserva puede justificar una datación del tipo de los ungüentarios de pie alto en un periodo ya a partir del siglo V.

De la excavación de la necrópolis de Vistalegre cerca de Aspe (Alicante), efectuada entre 1985 y 1986, procede la última pieza que presentamos en este resumen (Fig. 19b)<sup>55</sup>, que se conserva en el Museo Museo Histórico de Aspe<sup>56</sup>. La pieza es de vidrio verdoso. Tiene una altura de 26,8 cm y un diámetro

máximo de aprox. 7 cm. El tallo muestra un poco más abajo de la media altura un engrosamiento globular, la botellita es abombada con un cuello estrecho.

Las excavaciones en la necrópolis de Vistalegre han sido publicadas hace pocos años. Según esta publicación el vidrio se encontró en la tumba núm. IX.XII [40]<sup>57</sup>, en la que se había enterrado sucesivamente a dos individuos masculinos, primero a uno con una edad entre 30 y 40 años y después a otro con una edad entre 50 y 60 años<sup>58</sup>. En general se sitúa el uso de la necrópolis, que comprende 64 tumbas, en el siglo VII. La base de esta datación son aparte de dos jarritas de cerámica y tres recipientes de vidrio -aparte del ungüentario de pie alto, una botella y un jarrito- también tres placas de cinturón liriforme, de las cuales dos fueron depositadas en enterramientos individuales y una se puede adscribir a la necrópolis en general<sup>59</sup>.

Por lo tanto el ejemplo de Vistalegre proviene de nuevo de un contexto cuya cronología corresponde bastante bien con el siglo VII.

En relación al tipo de ungüentarios de pie alto hay que mencionar unos fragmentos de Puig Rom cerca de Roses (Gerona). En varias de las habitaciones del *castrum*, descubiertas en los años 40 del siglo XX, aparecieron fragmentos de vidrio. En la mayoría de los casos se trataba de peanas sueltas<sup>60</sup>, pies fragmentados<sup>61</sup> o pies con el comienzo de una peana en un extremo y de recipientes en el otro<sup>62</sup>; en ocasiones también aparecieron pies torneados<sup>63</sup>. Desgraciadamente no se ha conservado ningún recipiente, que estuviera montado sobre su pie, pero sí fragmentos de borde de recipientes abiertos<sup>64</sup>, que inducen a reconstruir del material en primer lugar copas de tallo largo. Pero un fragmento de la boca de una botella<sup>65</sup> ofrece la posibilidad de reconocer entre el conjunto de Puig Rom por lo menos otro paralelo más para nuestro tipo de recipiente. La cronología del uso de la instalación del Puig Rom se deduce de los hallazgos, sobre todo de las monedas, que indican el final del siglo VII y comienzos del siglo VIII<sup>66</sup> y por lo tanto estaría en concordancia con la imagen hasta ahora obtenida.

Pero también fuera de la península ibérica aparecen tipos parecidos. Del Mediterráneo Oriental proceden las dos botellitas con pie alto con los números de inventario Arch 03/W160 y Arch 03/W161, pertenecientes a la colección Glassammlung Ernesto Wolf y guardados en el Württembergisches Landesmuseum<sup>67</sup>. Aunque ambas piezas se diferencian en cuanto a la forma de la botella y en que no tienen tallos tan característicos, sí son comparables por la combinación de una botellita abombada con cuello largo con un pie alto. Proviene del Mediterráneo Oriental o de Levante; su fabricación se data entre los años 500 y 700, con lo que serían un poco más antiguos que los ungüentarios de pie alto de la península ibérica.

También más antiguo data una botellita verdosa sobre un pie, procedente de una tumba de una mujer en la parcela

Niederwiesen cerca de Bräunlingen<sup>68</sup>. Pero aquí el pie está directamente agregado a la base de la botella, no muestra un tallo marcado. Por lo tanto es dudoso si aquí existe un parentesco tipológico o no.

A no ser que la combinación característica de botellita y pie alto se desarrollara de manera independiente en la península ibérica y en Levante, consideraríamos a los ejemplares orientales, que muestran todavía un pie alto menos pronunciado, como los modelos originarios y los ejemplares hispánicos, que tienen un aire manierista, como su imitación exagerada.

El hecho de que vidrio en general estaba presente en la iglesia de La Losilla<sup>69</sup>, refuerza la suposición que nuestro recipiente de vidrio realmente pertenece al momento en el que la iglesia existió y fue utilizada, y que no llegó como una antigüedad singular a la tumba núm. 5<sup>70</sup>. Los paralelos tipológicos de las cinco ungüentarios de pie alto presentados anteriormente, de los cuales por lo menos tres proceden de necrópolis de la Antigüedad tardía de la península ibérica, hacen más probable que también nuestra pieza pertenezca al siglo VII.

Además hay que remarcar que las piezas de Casa Herrera y Vistalegre fueron colocadas junto con individuos masculinos. Aunque el análisis antropológico de los huesos de la tumba núm. 5 de la basílica de La Losilla abrió la posibilidad que se trate del ajuar de un individuo femenino, este resultado no es nada seguro<sup>71</sup>. Tal vez los contextos de la Casa Herrera y Vistalegre podrían relativizar la sospecha de nuestra antropóloga, en cuánto también en el caso de la segunda inhumación de La Losilla; en este momento sospechamos que se trate de un individuo masculino. En todo caso sería desmesurado constatar a base de nuestro contexto que los ungüentarios de pie alto puedan aparecer en tumbas de ambos sexos.

### El objeto de hierro (Añ14-0222-029)

Dentro del estrato de derrumbe del sondeo núm. 2, inmediatamente por encima del pavimento de la nave lateral septentrional, encontramos un objeto de hierro en forma de cruz, que mostraba en tres extremos enganches con algún eslabón longitudinal de una cadena (Fig. 20). Como en el caso del recipiente de vidrio ordenamos una restauración inmediata del objeto y de los fragmentos por parte de la empresa Gares<sup>72</sup>.

Se trata de una cruz latina de perfiles de hierro con un diámetro rectangular. Las dos varillas de hierro están unidas en el centro con un remache y en los cuatro extremos los perfiles están doblados formando corchetes. Los tres brazos de cruz más cortos tienen una longitud de 14 a 14,5 cm, el brazo más largo mide 19 cm. Las anchuras de los perfiles miden aprox. 0,9 cm, y su grosor es de aprox. 0,4 cm. En los corchetes de los tres brazos de cruz cortos se ha conservado un anillo respectivamente con un diámetro de aprox. 3 cm. A estos anillos se han añadido uno o dos eslabones con una longitud de 8 a 10 cm respectivamente,

que en su extremo opuesto en algunos casos acogen o acogían otro eslabón. Estos eslabones se diferencian entre ellos: los “primeros eslabones”, enganchados directamente en los anillos de los extremos de los brazos de cruz, muestran en los dos extremos corchetes cerrados, por lo tanto no se pueden desmontar. Los “segundos” eslabones muestran en sus extremos superiores también enganches cerrados, estaban por lo tanto firmemente conectados con los primeros eslabones. Pero en sus extremos inferiores no tienen enganches cerrados sino un ganchito abierto, respectivamente. Por lo tanto las cadenas no continuaban de la misma manera, sino parece que aquí terminaban. Estos “segundos” eslabones probablemente no servían para una suspensión duradera de otros objetos, sino solo temporal. En los anillos en los enganches de los extremos de los tres brazos de cruz cortos se encontraban en su posición original y inmediatamente después de la recuperación en uno de los anillos laterales dos cadenitas completas con ›primer‹ y ›segundo‹ eslabón y en el anillo superior una cadenita completa con primer y segundo eslabón y otro fragmentado primer eslabón. Tan solo en el anillo del brazo de cruz lateral restante se había conservado solo un primer eslabón fragmentado. Una de las cadenitas con dos eslabones del anillo de uno de los brazos de cruz laterales debe haberse roto en el transporte o durante la restauración; pero se encuentra suelta junto con la cruz de hierro. Los fragmentos sueltos recuperados en el lugar del hallazgo<sup>73</sup> permiten la reconstrucción de por lo menos otras dos cadenas de dos eslabones.

Del contexto resulta la siguiente reconstrucción: la cruz tenía en los anillos de los extremos de los tres brazos de cruz cortos originariamente dos cadenitas de dos eslabones, que por medio de los anillos estaban fuertemente conectados con la cruz y entre sí. Los extremos inferiores y “libres” de dichas cadenitas en cambio tenían ganchitos abiertos, en los que se enganchaba algo, pero que también se podía desenganchar rápidamente y sin problema. Que originariamente tuviera más cadenitas en los anillos al final de los tres brazos de cruz cortos o un anillo con más cadenitas también en el extremo del brazo de cruz largo, no parece muy probable: la cantidad de los fragmentos recuperados no permite tal reconstrucción y el generalmente buen estado de conservación del objeto y de los diferentes fragmentos correspondientes habla en contra de la objeción que otras partes adicionales no se hubieran conservado. Con la salvedad de que estas suposiciones sean ciertas y a base de la reconstrucción propuesta, efectuaremos reflexiones acerca de la función de la pieza.

La construcción del objeto con cuerpo en forma de cruz y anillos y cadenitas móviles enganchados, sugiere que en general se trataba de un dispositivo de suspensión. Las cadenitas de dos eslabones fáciles probablemente no servían para sujetar toda la cruz -para este fin no solo hubieran sido demasiado débiles, sino también colocadas de manera equivocada-, sino al contrario las cadenitas deberían haber pendido de la cruz y a su vez haber sujetado otros objetos. Si esta suposición es correcta, la cruz

hubiera pendido de su brazo largo. Las cadenitas a su vez hubieran pendido de dos en dos de los anillos de los brazos de cruz cortos, dos en el medio y dos a cada lado.

Es dudoso, pero para una interpretación del objeto es imprescindible saber qué podría haber sido colgado en el extremo inferior de las cadenitas. En un primer momento lo interpretamos como lámpara, pero la duplicidad de las cadenitas en cada uno de los brazos de cruz cortos habla en contra de esta suposición. Aunque un cuenco de lámpara de vidrio podría haber sido fácilmente rodeado por un marco de metal, en el que se podrían haber enganchado los extremos inferiores de nuestras cadenitas, la suspensión del cuenco de lámpara en solo dos puntos hubiera producido una gran inestabilidad y por lo tanto puede ser excluido. No en vano todos los ejemplos conservados de dispositivos de suspensión de objetos tridimensionales muestran un mínimo de tres elementos de soporte. Por lo tanto, si nuestra reconstrucción de solo dos cadenitas por brazo de cruz es correcta, en nuestro artificio solamente pueden haber sido suspendidos objetos bidimensionales. Pero solamente podemos especular, ya que hasta ahora no conocemos ningún paralelo. Debemos investigar más en profundidad.

### Resumen

La Actividad arqueológica puntual con su campaña de excavación, efectuada a final de verano de 2014, ha alcanzado casi todos los objetivos y además ha aportado algunos conocimientos nuevos acerca del yacimiento de La Losilla.

Los hallazgos, sobre todo el recipiente de vidrio de la tumba núm. 5, confirman la suposición de una datación en la Antigüedad tardía del complejo, o por lo menos para la instalación de las tumbas. En contra de los fragmentos cerámicos de la superficie, que ya evaluamos en el transcurso de la actividad arqueológica puntual de 2013 y que indicaban una utilización del complejo en los siglos V y VI<sup>74</sup>, el **ungüentario** de pie alto apunta más bien hacia el siglo VII, aunque tal vez pertenezca a una fase más tardía de la utilización de la iglesia. Hasta qué punto las características de la iglesia permitan suponer una fase incluso más tardía, ya dentro de la Alta Edad Media, es difícil de calibrar. Si fuera así, una continuación de los trabajos de investigación en La Losilla aportaría una importante contribución a la controvertida cuestión acerca de rupturas y continuidades a causa de la conquista árabe de la Península a principios del siglo VIII.

En lo que se refiere a la iglesia, los resultados muestran claramente, que la continuación de su excavación sería provechosa. En vista de la mejora de las posibilidades de reconstrucción de su planta se podrían planificar mejor las respectivas campañas futuras. Así quedan abiertas las cuestiones acerca del cierre occidental y de los anejos, en partes ya excavados y en parte supuestos, sobre todo al norte y sur de la basílica. La excavación del edificio nos ofrecerá sobre todo en relación a su uso sacro nuevos datos. También es posible que se

conserven otras tumbas con ajuar, a lo que se añade el potencial de la necrópolis, situada al este de la iglesia y que había sido parcialmente excavada por Arévalo Santos.

La edificación en la cercanía de la iglesia da esperanzas de que otras excavaciones lleven a una interpretación de estas estructuras. Una explicación sobre la función del complejo sería una importante contribución para la comprensión de las estructuras de poblamiento en el área rural de *Hispania* en la Antigüedad tardía y de la Alta Edad Media.

## Notas

Schlimbach, F. y Sánchez Velasco, J.: “Actividad arqueológica puntual en el yacimiento tardoantiguo de La Losilla, Añora (Córdoba). Resumen sobre los trabajos del año 2013”, en: *Anuario Arqueológico de Andalucía* (en prensa); Schlimbach, F.: “Der Fundplatz »La Losilla« bei Añora (Córdoba) – eine spätantike Kirche im ländlichen Bereich der Baetica. Die Arbeiten des Jahres 2013”, en: e-Forschungsberichte des Deutschen Archäologischen Instituts 2014-3, 82–84 [urn: nbn: de: 0048-DAI-EDAI -F.2014-3-0].

Arévalo Santos, A.: “Intervención arqueológica de urgencia en la necrópolis de La Losilla, Añora (Córdoba)”, en: *Anuario Arqueológico de Andalucía 1994*, vol. III: Actividades de urgencia. Informes y Memorias, 1999, pp. 123-128.

Se trata de las cuadrículas 1, 5a y 5b, en las cuales Arévalo Santos descubrió las tumbas núms. 1, 2 y 3 (Arévalo Santos 1999, 123 s. 125 s.).

Desgraciadamente tuvimos que renunciar a la realización del sondeo núm. 4 en la necrópolis al este del ábside de la basílica.

Ulbert, Th.: “El Germe. Kirche und Profanbau aus dem frühen 7. Jahrhundert”, en: *Madridrer Mitteilungen* 9, 1968, pp. 329-398.

Arévalo Santos 1999: 125. Nos hemos pronunciado en la Memoria de nuestra campaña de 2013 en respecto a la tumba núm. 4 (Schlimbach y Sánchez Velasco en prensa).

Hasta ahora se han documentado cuatro sarcófagos: la pieza completa en la parte occidental del montón de derrumbe (piedra núm. 46), el fragmento aparecido en nuestro sondeo núm. 2 (piedra núm. 172), la pieza que se encuentra en el perfil sur de nuestro sondeo núm. 1 (sin núm.) y, muy probablemente, también el fragmento del suelo de un sarcófago, que se encuentra al norte del antiguo corte cuadrícula 4 (piedra núm. 15).

Realidades parecidas han sido documentados en 2013 en el caso del pilar núm. N2.

Para el siglo VII hay que resaltar la iglesia cruciforme de San Pedro de la Nave en El Campillo (Zamora) y sus paredes de separación con ventanas entre las naves laterales del brazo occidental y los brazos de cruz laterales (Schlunk, H. y Hauschild, Th.: *Hispania Antiqua. Die Denkmäler der frühchristlichen und westgotischen Zeit*, Mainz 1978, Taf. 129).

De la Alta Edad Media proceden los ejemplos de San Esteban de Vigüera en La Rioja (A. Arbeiter, A. y Noack-Haley, S.: *Hispania Antiqua. Christliche Denkmäler des frühen Mittelalters vom 8. bis ins 11. Jh.*, Mainz 1999, Taf. 111e) o Sao Giao de Nazaré

(Distr. de Leiria) en Portugal (L. Caballero Zoreda, L.; F. Arce Sainz, F. y Utrero Agudo, M. de los Á.: “São Gião de Nazaré (Portugal). Un tipo original de iglesia”, en: *Arqueologia de la Arquitectura* 2, 2003, pp. 75–79).

Así por ejemplo en la basílica de Bobalá-Serós (Schlunk y Hauschild 1978, 164 s.) o la en el Tolmo de Minateda (Gutiérrez Lloret, S.; Abad Casal, L. y Gamo Parras, B.: “La iglesia visigoda de el Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)”, en: *Sacralidad y Arqueología. Antigüedad Cristiana XXI*, Murcia 2004, pp. 137-169, 145).

Hasta ahora se han documentado cuatro sarcófagos: La pieza completa en la parte occidental del montón de derrumbe (Piedra núm. 46), el fragmento aparecido en nuestro sondeo (piedra núm. 172), la pieza que se encuentra en el perfil sur de nuestro sondeo núm. 1 (sin núm.) y, muy probablemente, también el fragmento del suelo de un sarcófago, que se encuentra al norte del antiguo corte cuadrícula 4 (piedra núm. 15).

Discusión en el congreso *La Meseta Sur entre la Tardía Antigüedad y la Alta Edad Media* cuando presentamos a principios de marzo de 2015 en Almadén nuestros resultados.

Parece como si el equipamiento de edificios con columnas -en su mayor parte se debería tratar de *spoliae*- tenía un mayor valor que la construcción de pilares.

Pérez de Barradas, J.: “Excavaciones en la necrópolis visigoda de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga)”, en: *Memorias de la Junta Superior del Tesoro Artístico*. Sección de excavaciones 128, 1933, p. 12.

De Palol, P.: “Descubrimiento y excavaciones de una basílica paleocristiana en la isla de Menorca (Balears)”, en: *Ampurias* 14, 1952, pp. 214-216, 215.

Almeida, F. de: “Torre de Palma (Portugal): a basílica paleocristã e visigótica”, en *Archivo Español de Arqueología* 45-47, 1972-74, pp. 103-112; Utrero Agudo, M. de los Á.: *Iglesias tardoantiguas y altomedievales en la Península Ibérica. Análisis arqueológico y sistemas de abovedamiento*, Madrid 2006, p. 614.

La comparación de tan solo un motivo singular entre edificios tipológicamente muy diferentes siempre es problemático.

García i Llinares, M.G.; Moro García, A. y Tuset Bertrán, Fr.: *La seu episcopal d'Egara. Arqueologia d'un conjunt cristià del segle IV al IX*, Tarragona 2009, fig. 68.

Vera Reina, M.: “La Iglesia visigoda de Morón de la Frontera (Sevilla)”, en: *Spal* 8, 1999, pp. 17-239.

G. Rodríguez González, G. y Pineda Iglesias, S.: “La necrópolis tardorromana »La Palmera« ubicada en C/Carmona, Arahal, Sevilla”, en: J. Juárez Martín: *Actas de las VII Jornadas sobre Historia de Estepa (de la Antigüedad Tardía a la Encomienda Santiaguista. La época medieval en el centro de Andalucía)*, Estepa 2013, “. 130-166.

Ulbert, 1968.

A. Pagará, A.; Vassallo e Silva, N. y Serrão, V.: *Igreja Vera Cruz de Marmelar*, Portel 2006, p. 128.

Arbeiter y Noack-Haley, 1999, Taf. 12. 23 s. 27 s. 36. 42. 55. 61. Arbeiter y Noack Haley, 1999, Taf. 76. 89. 92.

Esto contrasta con la situación en el sondeo núm. 7, donde localizamos dos *imbrices* completos (hallazgos núm. Añ14-

0704a-005 y Añ14-0706-009).

No obstante, una identificación inequívoca del sexo de los dos individuos no fue posible. La adscripción a un hombre y una mujer se basa en definitiva, en que las dos tibias de los hallazgos Añ14-0235-054 y Añ14-036-102, que deben ir juntos, en comparación son más gráciles que las dos tibias del hallazgo Añ14-0237-114, que a su vez deben ir juntos también. Por supuesto se podría explicar esta diferencia también con que en el caso de la supuesta mujer se trate de un individuo masculino grácil, o en el caso del supuesto hombre de un individuo femenino robusto.

A un individuo juvenil se puede adjudicar los siguientes huesos: una falange de mano o pie procedente del hallazgo Añ14-0235-097, un germen de molar procedente del hallazgo Añ14-0235-095, otro germen de molar y uno de premolar procedente del hallazgo Añ14-0235-107, dos gérmenes de premolar procedente del hallazgo Añ14-0240-112 y un germen de molar procedente del hallazgo Añ14-0237-117.

Véase nota 27.

Véase nota 27.

Teóricamente la pieza también podría haber pertenecido al primer enterramiento y haber sido adjuntado de nuevo al (a los) posterior(es) enterramiento(s). En cualquier caso hay que preguntarse cuál era el procedimiento habitual con el ajuar del enterramiento anterior en el caso de una inhumación posterior.

Un análisis científico según el método del radiocarbono, que estamos llevar a cabo, podría dar más seguridad.

Schlimbach y Sánchez Velasco en prensa, fig. 13.

Schlimbach y Sánchez Velasco en prensa.

Se conserva en el Museo Arqueológico de Córdoba bajo el número de inventario DJO 33426/1.

”En vistas al entendimiento del recipiente y a una datación de la tumba agradecemos a nuestras colegas Sonia Gutiérrez y Blanca Gamó Parras por sus indicaciones sobre otros paralelos para nuestro ‘Ungüentario de pie alto’, sobre todo las piezas de San Roque (Cádiz), de La Alcudía en Elche (Alicante) y de Vistalegre en Aspe (Alicante) que no habíamos conocido. Además, agradecemos a nuestro colega Christoph Eger por su indicación de una séptima pieza procedente del yacimiento de La Garrapata en Arcos de la Frontera (Cádiz) que tampoco conocimos, y donde también se halló una lámpara encima de la tumba que contenía el vaso -este paralelismo se nos ha comunicado solo después del cierre de la edición del artículo presente (Richarte García. M.J. y Aguilera Rodríguez, L.: “Prospección superficial intensiva con sondeos estratigráficos en la finca ‘La Garrapata’ [cuadrícula minera bosca], en el término municipal de Arcos de la Frontera, Cádiz”, en: *Anuario Arqueológico* 1997-3, pp. 53-56).

Vicent Zaragoza, A.M.: “Sepulturas de época visigoda en el cortijo de Majago Bajo (Obejo-Córdoba)”, en: *Corduba* 13, 1982/83, pp. 63-76 Fig. 9. 10; Flörchinger, A.: *Romanische*

*Gräber in Südspanien. Marburger Studien zur Vor- und Frühgeschichte* 19, Rahden 1998, p. 134.

<sup>38</sup> Aulló Castilla, M.: “Excavaciones en diversos yacimientos de las provincias de Segovia y Córdoba. Memorias de los trabajos realizados por el concesionario de dichas excavaciones Don Manuel Aulló Costilla”, en: *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 71, 1, 1924-25, Lám. VI; Riesgo-Ordóñez, A.: “Arqueología del Valle de Los Pedroches”, en: *Homenaje a Julio Martínez Santa-Olalla 3. Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria* XXIII, 1-4, 1948, pp. 76-82 Lám. IV, 4; Ulbert 1968, pp. 329-398, 396 s. Taf. 146b. 147a; Flörchinger 1998, p. 135.

<sup>39</sup> Ulbert 1968, p. 369.

Alvisu, P.A. de en: *Semanario Pintoresco Español*, año 15, t. 5, no. 52, 1850, pp. 409-411. Más tarde Helmut Schlunk (Schlunk, H.: “La Basílica de Alcalá de los Gazules [Cádiz]”, en: *Archivo Español de Arqueología* 18, 1945, pp. 75-82) y Rafael Corzo Sánchez han retomado el tema. A este último debemos la ilustración de los hallazgos (Corzo Sánchez, R.: “La basílica visigoda de Alcalá de los Gazules”, en: *Estudios de Historia y Arqueología Medievales* 1, 1981, pp. 77-90; Corzo Sánchez, R.: “Planos de la basílica visigoda de Alcalá de los Gazules”, en: *Boletín del Museo de Cádiz* 4, 1983-84, pp. 83-88).

<sup>41</sup> El epígrafe relata solo la colocación de las reliquias del mártir y no la construcción y la consagración de la iglesia misma, al igual que en el caso de las otras dos fundaciones de *Pimenius* (Vives 1942, 102 núm. 305. 306).

<sup>42</sup> Hay que hacer la salvedad que en total hay solo tres vasos cerámicos (Flörchinger 1998, p. 104).

<sup>43</sup> Núm. de inventario CE12036.

<sup>44</sup> L. Caballero Zoreda, L. y Ulbert, Th.: “La basílica paleocristiana de Casa Herrera en las cercanías de Mérida (Badajoz)”. *Excavaciones arqueológicas en España* 89, Madrid 1976, p. 11. Caballero Zoreda y Ulbert en su momento no conocían ningún paralelo directo para la pieza. En relación a la parte superior del recipiente remiten a parecidos tipológicos lejanos con botellitas de vidrio con peana y a veces también con decoración en forma de gotas (Caballero Zoreda y Ulbert 1975, pp. 223 s. con referencias a las formas Isings 91 b, 91 c 93 y 120 b). Sobre todo la forma Isings 93 sugirió a los autores una influencia por ejemplos egipcios y sirios. En particular para la peana con su tallo pronunciado solamente encontraban paralelos entre fuentes abiertas y no entre recipientes cerrados, como por ejemplo las formas Isings 111 y 112 (Caballero Zoreda y Ulbert 1975, pp. 224 s.).

<sup>45</sup> Caballero Zoreda y Ulbert 1975, p. 39.

<sup>46</sup> “*Restos óseos: un esqueleto (adulto, masculino) con la cabeza en el Oeste*”. (Caballero Zoreda y Ulbert 1975, p. 39).

<sup>47</sup> “*asella famu/la dei vixit ann(is)/XXVI requievit in pa/ce d(ie) VIII id(us) septem/bres era DLX/V*” (Caballero Zoreda y Ulbert 1975, pp. 157-159). Pero presuponen, que la inscripción, que se encontró en un contexto secundario como material de construcción en la tumba núm. 12, originariamente había sido fabricado para una tumba de esta basílica y no había sido traído hasta aquí desde otro contexto. Ante el hecho que el contexto de

la iglesia de Casa Herrera no está estudiado, este *argumentum e silentio* no puede estar por encima de cualquier duda.

<sup>48</sup> Escritos árabes en la basilica paleocristiana de Casa Herrera, en: *Madriider Mitteilungen* 43, 2002, pp. 299-315.

<sup>49</sup> Roldán Gómez, L.: *Carteia II*, Cádiz 2003, pp. 284 s.; L. Roldán Gómez, L.; Bendala Galán, M.; Blázquez Pérez, J. y Martínez Lillo, S. (Dir.), *Estudio histórico-arqueológico de la ciudad de Carteia (San Roque, Cádiz) 1994-1999 I*, Madrid 2006, 41 Fig. 15; Gamó Parras, B.: “Un material frágil y olvidado. El estudio del vidrio de época visigoda en Hispania”, en: “El tiempo de los «Bárbaros». Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (ss. V-VI d.C.)”. *Zona Arqueológica* 11, 2008, pp. 476-487, 478-480 Fig. 5.

<sup>50</sup> N.º de inventario desconocido.

<sup>51</sup> Ramos Fernández, R.: “De *Heliké* a *Illici*”. *Guías artísticas provinciales* 1, Alicante 1974, pp. 113-115; Sánchez de Prado, M.ª D.: “El vidrio romano en la provincia de Alicante”, en: *Lucentum* 3, 1984, pp. 79-100, 84 Fig. 3.4; Ramos Fernández, R.: *El Museo Arqueológico de Elche*, Elche 1987, p. 85; Gamó Parras, B.: “Vidrios de época visigoda en España: una aproximación”, en: D. Foy (ed.), *Le verre de l'Antiquité tardive au Moyen Âge (IVe-VIIIe siècles): typologie – chronologie – diffusion. Actes des VIIIe rencontres de l'Association française pour l'Archéologie du Verre*, Musée archéologique départemental du Val-d'Oise, Guiry-en-Vexin, novembre 1993, Guiry-en-Vexin 1995, pp. 301-317, 303; Lorenzo de San Román 2007 pp. 191-197.

<sup>52</sup> Ramos Fernández 1974, pp. 113-115.

<sup>53</sup> González Villaescusa, R.: *El mundo funerario romano en el País Valenciano. Monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a. de C. – VII d. de C.*, Madrid – Alicante 2001, p. 401; Lorenzo de San Román, R.: “Viejas y nuevas necrópolis en la evolución del paisaje funerario de *Illici* en la antigüedad tardía”, en: *Lvcentvm* 26, 2007, pp. 173-206, 194 notas 37 y 196.

<sup>54</sup> González Villaescusa y Lorenzo de San Román recientemente se han pronunciado a favor de una ampliación de la cronología de esta cerámica al periodo de los siglos IV al V (González Villaescusa 2001, p. 403; Lorenzo de San Román 2007, pp. 196 s.).

<sup>55</sup> Gamó, 1995, pp. 303 s.; Sánchez de Prado, M.ª D.: “La vajilla de vidrio durante la Antigüedad Tardía en el Conventus *Carthaginensis*”, en: *BSAA* 75, 2009, pp. 159-200, 176 s. Fig. 9; Roselló Cremades, N.: “La necrópolis de Vistalegre (Aspe, Alicante)”. *Trabajos de Arqueología* 2, Alicante 2011, pp. 128-130 Fig. 1.

<sup>56</sup> N.º de inventario desconocido.

<sup>57</sup> Gamó, 1995, p. 304; Sánchez de Prado, 2009, p. 177.

<sup>58</sup> Roselló Cremades, 2011, p. 130.

<sup>59</sup> Roselló Cremades, 2011, pp. 129 s.

<sup>60</sup> Nolla, J.M.: “Els objectes de vidre del Puig de les Muralles (Puig Rom, Roses)”, en: *Empúries* 51, 1998, pp. 237-249, 237-249, Figs. 3, 4. 6-13; 6, 33.

<sup>61</sup> Nolla, 1998, Figs. 4, 14-19; 5, 21-26. 29.

<sup>62</sup> Nolla, 1998, Figs. 3, 1. 2. 6; 5, 27. 28.

<sup>63</sup> Nolla, 1998, Figs. 3, 1-3; 4, 15. 17. 19; 5, 21. 22. 24. 25. 27.

28.

<sup>64</sup> Nolla, 1998, Figs. 6, 35-43.

<sup>65</sup> Nolla, 1998, Figs. 4, 20.

<sup>66</sup> Una pieza extraordinaria entre los hallazgos monetarios es una *tremissis* del rey Akhila II., probablemente acuñado entre 711 y 715 (Nolla, 1998, p. 239).

<sup>67</sup> Stern, E. M.: *Römisches, byzantinisches und frühmittelalterliches Glas: 10 v. Chr. - 700 n. Chr. Sammlung Ernesto Wolf*, Ostfildern-Ruit 2001.

<sup>68</sup> G. Fingerlin, G.: “Bräunlingen, ein frühmerowingerzeitlicher Adelssitz an der Römerstrasse durch den südlichen Schwarzwald”, en: *Archäologische Ausgrabungen in Baden-Württemberg* 1997, pp. 146-148.

<sup>69</sup> Sobre todo ante el trasfondo de Puig Rom tenemos que mencionar a otros tres hallazgos de vidrio de La Losilla. Primero dos hallazgos antiguos, en cada caso un tallo, y en segundo lugar el hallazgo núm. Añ14-0102-005, un fragmento de un tallo con un principio del recipiente en su extremo conservado, descubierto en la campaña de 2014. Es decir que el vidrio no era una rareza en el contexto de la iglesia de La Losilla. Aún no sabemos nada, a base de nuestros conocimientos actuales, ni sobre el espectro tipológico existente, ni podemos decidir, si recipientes de vidrio funcionaban en su mayoría o su totalidad como ajuar para las tumbas o si al contrario objetos de vidrio también formaban parte del equipamiento de la iglesia. Así nuestro hallazgo núm. Añ14-0232-042 también podría haber sido la base de un cuenco de una lámpara de vidrio.

<sup>70</sup> Un ejemplo para la utilización de antigüedades como ajuar en la Antigüedad tardía es la pequeña fíbula de tipo *Aucissa* proveniente de la tumba núm. 3, que con seguridad pertenece al siglo I (Arévalo Santos, 1999, pp. 125 s.; Schlimbach y Sánchez Velasco en prensa, Fig. 7).

<sup>71</sup> Véase nota 27.

<sup>72</sup> Desde entonces el conjunto se guarda bajo el número de inventario DJO 33.426/2 en el Museo Arqueológico Provincial en Córdoba.

Hallazgos núms. Añ14-0222-030 y Añ14-0224-040.

Schlimbach y Sánchez Velasco, en prensa.

**Índice de imágenes**

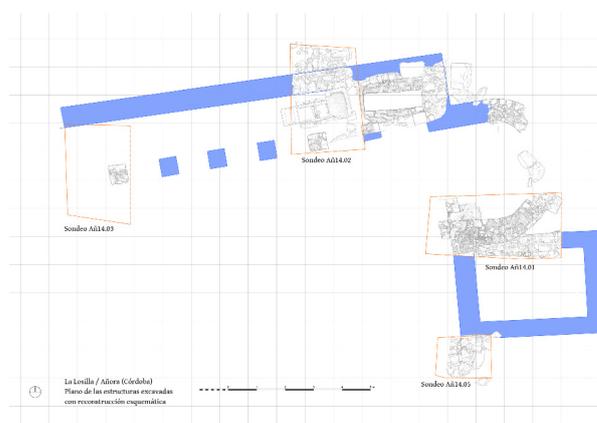
**Fig. 1:** Yacimiento de ›La Losilla‹ cerca de Añora (Córdoba): Vista aérea de la iglesia hacia el oeste. Estado después de la limpieza del derrumbe y de los sondeos del año de 1994, realizada en la Actividad Arqueológica Puntual en Septiembre de 2013.



**Fig. 2:** Yacimiento de ›La Losilla‹ cerca de Añora (Córdoba): Vallado alrededor de los restos de la iglesia, construido en Octubre de 2014.



**Fig. 3:** Yacimiento de ›La Losilla‹ cerca de Añora (Córdoba): Plano de la iglesia con los sondeos realizados en la Actividad Arqueológica Puntual de 2014.



Índice de imágenes

**Fig. 4:** Yacimiento de ›La Losilla‹ cerca de Añora (Córdoba): Vista del sondeo Añ1402 en la iglesia hacia el norte. Se aprecian el pilar núm. N2 (a), un fragmento de un sarcófago monolítico (b) y los restos del muro septentrional de la nave lateral norte (c).



**Fig. 5:** Yacimiento de ›La Losilla‹ cerca de Añora (Córdoba): Vista del sondeo Añ1403 en la iglesia hacia el oeste. Se aprecian los restos de un pilar de la arcada septentrional, posiblemente el pilar núm. N6.



**Fig. 6:** Yacimiento de ›La Losilla‹ cerca de Añora (Córdoba): Vista del sondeo Añ1401 en la iglesia hacia el oeste. Se aprecian los muros del ábside con su contrafuerte (a), del anexo sureste (b) y el pilastra al cual arrancaba la arcada sur entre las naves central y lateral meridional (c).



Índice de imágenes

**Fig. 7:** Yacimiento de ›La Losilla‹ cerca de Añora (Córdoba): Vista del sondeo Añ1405 en la iglesia hacia el noroeste. Se aprecian las tramas de los muros en dirección norte-sur (a) y oeste-este (b).



**Fig. 8:** Yacimiento de ›La Losilla‹ cerca de Añora (Córdoba): Vista de la ›cuadrícula 4‹ de la excavación en la iglesia del año de 1994 hacia el norte. Estado después de su limpieza en la Actividad Arqueológica Puntual en Septiembre de 2013. Se aprecian el primer pilar de la arcada Septentrional (a), los muros este (b) y norte (c) de la nave lateral norte y la tumba núm. 4 excavada entonces (d).



**Fig. 9:** Yacimiento de ›La Losilla‹ cerca de Añora (Córdoba): Vista del sondeo Añ1402 en la iglesia hacia el oeste. Se aprecian la parte excavada del pilar núm. N2 de la arcada septentrional (a) y la tumba núm. 5 en la nave lateral septentrional.



Índice de imágenes

**Fig. 10:** Yacimiento de ›La Losilla‹ cerca de Añora (Córdoba): Tumba núm. 5 en la iglesia con restos óseos en el nivel estratigráfico superior, probablemente perteneciente al último enterramiento.



**Fig. 11:** Yacimiento de ›La Losilla‹ cerca de Añora (Córdoba): Tumba núm. 5 en la iglesia con restos óseos en el nivel estratigráfico inferior, probablemente perteneciente de un enterramiento anterior.



**Fig. 12:** Yacimiento de ›La Losilla‹ cerca de Añora (Córdoba): Plano de las estructuras excavadas en el sondeo Añ1407 en el área al Sureste de la iglesia.



Índice de imágenes

**Fig. 13:** Yacimiento de ›La Losilla‹ cerca de Añora (Córdoba): Sondeo Añ1407 en el área al sureste de la iglesia, vista hacia el norte. Se aprecian los restos de muros (a), derrumbe con cerámica constructiva y de almacenamiento fragmentada (b) y la capa negra en el perfil norte (c).



**Fig. 14:** Yacimiento de ›La Losilla‹ cerca de Añora (Córdoba): Sondeo Añ1408 delante de la estructura de la puerta en el área noroeste de la parcela, vista hacia el suroeste.



**Fig. 15:** Recipiente de vidrio procedente de la tumba núm. 5 de la iglesia en el yacimiento de ›La Losilla‹ cerca de Añora (Córdoba). Estado después de su restauración. Depósito actual: Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, núm. de inventario DJO 33.426/1.



Índice de imágenes

**Fig. 16:** Fragmentos de vidrio hallados en la excavación en el yacimiento de ›La Losilla‹ cerca de Añora (Córdoba) en 2014: Añ14.0102.005 procedente del sondeo núm. 1, Añ14-0214-017 y Añ14-0208-007 del sondeo núm. 2.



**Fig. 17:** Fragmentos de vidrio presuntamente procedentes del yacimiento de ›La Losilla‹ cerca de Añora (Córdoba). Circunstancias del hallazgo desconocido.



**Fig. 18:** Anillo de bronce hallado en la excavación en el yacimiento de ›La Losilla‹ cerca de Añora (Córdoba) en 2014: Añ14-0239-108 procedente de la tumba núm. 5 en el sondeo núm. 2.



Índice de imágenes

**Fig. 19:** Recipientes de vidrio del tipo ›Ungüentario de pie alto‹ procedentes de la Península Ibérica. (a) pieza procedente de ›La Alcudia‹ / Elche (Alicante), depósito actual: Museo Arqueológico y de Historia de Elche (Alicante); (b) pieza procedente de la necrópolis de Vistalegre / Aspe (Alicante), depósito actual: Museo Museo Histórico de Aspe (Alicante); (c) pieza procedente de ›La Losilla‹ / Añora (Córdoba), depósito actual: Museo Arqueológico Provincial de Córdoba; (d) pieza procedente de la basílica de Alcalá de los Gazules (Cádiz), depósito actual: Parroquia San Jorge en Alcalá de los Gazules (Cádiz); (e) pieza procedente de la basílica de ›Casa Herrera‹ / Mérida (Badajoz), depósito actual: Museo Nacional de Arte Romano en Mérida (Badajoz); (f) pieza procedente de Carteia (Cádiz), depósito actual: Museo Municipal de San Roque (Cádiz).



**Fig. 20:** Objeto de hierro procedente del sondeo núm. 2 de la iglesia en el yacimiento de ›La Losilla‹ cerca de Añora (Córdoba). Estado después de su restauración. Depósito actual: Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, núm. de inventario DJO 33.426/2.

